



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de la Producción



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 115 -2019-GORE-ICA/DIREPRO

Pisco, 20 FEB 2019

VISTO:

El informe N° 016-2019-GORE-ICA/DIREPRO-DI, con registro I-004642 de fecha 06 de febrero del 2019, emanado de la Dirección de Industria de la Dirección Regional de la Producción Ica, por el cual se hace conocer el apoyo brindado por la Asociación de Productores de Pisco S.A.C APROPISCO S.A.C. para el otorgamiento de premio en el marco del VII Concurso Provincial del Pisco Sour.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 161-2004-PRODUCE, de fecha 22 de abril del 2004, a propuesta e iniciativa de productores, como entidades públicas y privadas interesadas se instituyó el primer sábado del mes de febrero de cada año, como el **DIA NACIONAL DEL PISCO SOUR**.

Que, mediante Ley N° 30460, se declara de interés nacional la promoción y difusión del vino peruano y del pisco como bebidas nacionales.

Que, la Región Ica es una de las zonas vitivinícolas más importantes del país, productor de la bebida bandera del Perú así como del coctel bandera, poseedoras de la Denominación de Origen que el Estado Peruano les ha otorgado bajo condiciones especiales de competitividad y generación de cadenas productiva; declarado como patrimonio cultural de la Nación.

Que, es política de la Dirección Regional de Producción, del Gobierno Regional de Ica, incentivar la producción de la bebida bandera en sus diferentes variedades, promoviendo y otorgando relevancia a la celebración del DIA NACIONAL DEL PISCO SOUR.

Que, mediante Oficio N°106-2019- GORE-ICA/GRDE-DIREPRO-DI, la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ica, solicitó a la Asociación de Productores de Pisco S.A.C APROPISCO S.A.C; el otorgamiento de premio para el ganador del VII Concurso Provincial del Pisco Sour.

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0025-2019-GORE-ICA/GGR

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER y FELICITAR a la Asociación de Productores de Pisco S.A.C - APROPISCO, representada por su Gerente General Sr. Fernando Koechlin Calisto y por su Jefe de Relaciones Comunitarias Dr. Alex Perea Valenzuela, por el valioso apoyo a la DIREPRO ICA para el desarrollo del VII CONCURSO PROVINCIAL DEL PISCO SOUR.



Que demostrando su compromiso con el Sector, APROPISCO S.A.C brindó el apoyo referido mediante el otorgamiento del premio denominado "Botella de Plata" a ser otorgado al ganador del VII Concurso Provincial del pisco Sour.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a APROPISCO S.A.C.

Regístrese y Comuníquese



Lic. Tomas Martín Oliva Portuguez
Director Regional de la Producción Ica